

**MEMORIA FINAL INNOVA
COMPROMISOS Y RESULTADOS PROYECTOS
DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE
2024/2025**

Identificación del proyecto	
Código	sol-202400283528-tra
Título	La experiencia vital como marco de referencia de las concepciones sobre el Derecho y la Justicia. Figuras ejemplares de la Filosofía del Derecho (2ª edición): Ockham, Soto, Bentham, Ihering
Responsable	Juana María González Moreno

1. Resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos adquiridos en la solicitud del proyecto.

Proyecto dirigido a los/as alumnos/as de la asignatura de Teoría del Derecho, en el primer curso del Grado de Derecho que se imparte en la Sede de Algeciras, segundo semestre, curso académico 2025-2026

Objetivo nº 1	<i>Introducción de las figuras ejemplares de la Filosofía del Derecho, como parte de la docencia teórica y práctica de la asignatura de Teoría del Derecho</i>
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	- Cuestionario de entrada aplicado a los/as alumnos/as sobre el conocimiento de las figuras ejemplares seleccionadas en esta convocatoria del proyecto de innovación: Ockham, Soto, Bentham, Ihering - Presentaciones breves de las figuras ejemplares en el aula por parte del profesorado, presentaciones incardinadas en el tema de la asignatura en que se aborde la corriente más general en que se inscriben las figuras ejemplares elegidas. - Realización por parte de los/as alumnos/as de la Práctica Calificada prevista en la asignatura sobre las 4 figuras ejemplares de la Filosofía del Derecho seleccionadas.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Actividades concretas llevadas a cabo: - Investigación y selección de figuras ejemplares por parte de la profesora. - Explicación del proyecto en el aula el primer día de clase por parte de la profesora, con 82 alumnos asistentes, de los 101 matriculados. No se aplicó cuestionario de entrada. Se realizó un sondeo de opinión en el que la respuesta general del alumnado asistente fue que desconocían autores o autoras relevantes de la Filosofía del Derecho o de la Teoría del Derecho, y que desconocían autores/as ejemplares. Solo mencionaron a Guillermo de Ockham, autor que habían estudiado en Enseñanza Secundaria. -Realización de las presentaciones breves de las figuras ejemplares contempladas en el proyecto en el aula por parte de la profesora en los temas correspondientes a la corriente filosófica en que se inscribe cada figura: temas 3 y 5 del programa de la asignatura. - Organización del estudio por parte del alumnado: se formaron grupos en el alumnado para el estudio de cada figura ejemplar propuesta; 40 alumnos/as quisieron ser participar en el proyecto y se organizaron en 3 grupos, eligiendo cada grupo una figura ejemplar. El cuarto autor propuesto, Ihering, no fue objeto de interés del alumnado.
Objetivo nº 2	<i>Sensibilización al alumnado sobre la conexión que existe entre la biografía y la obra en cada autor/a, y sobre la importancia que las vidas y prácticas de los/as autores/as tienen en nuestra adquisición de valores.</i>
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	- Discusión en clase con los/as alumnos/as sobre la conexión entre ideas sobre el Derecho y la Justicia y la biografía de los autores elegidos. - Discusión sobre los valores que pueden extraerse de la vida y obra de los autores seleccionados. - Aplicación de cuestionarios finales sobre el interés despertado en los/as alumnos/as por el proyecto y sobre el grado de aprovechamiento que puede tener el mismo tanto para su formación jurídica como para su formación ética, en general.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Actividades concretas llevadas a cabo: - Exposición oral por cada grupo de alumnos participantes de la figura ejemplar elegida y coevaluación por el resto de alumnos asistentes a clase. - Discusión en clase con los/as alumnos/as expositores y con los/as alumnos/as asistentes sobre la conexión entre ideas sobre el Derecho y la Justicia y la biografía de cada autor estudiado. - Discusión en clase sobre los valores que pueden extraerse de la vida y obra de los autores seleccionados. - Aplicación de un cuestionario final a todo el alumnado participante sobre el aprovechamiento del proyecto. El cuestionario final se aplicó el día del examen final de la asignatura, al ser el día de mayor asistencia de alumnos/as a clase.
---	---

2. Breve valoración sobre la influencia del proyecto ejecutado en la evolución de las asignaturas implicadas.

Análisis del impacto de la innovación en las asignaturas relacionadas con el proyecto

Con este proyecto de innovación y mejora docente, al igual que en la primera edición del proyecto, se ha tratado de complementar el sistema de enseñanza – aprendizaje de la asignatura de Teoría del Derecho contrarrestando la formación fundamentalmente abstracta (de ideas) en que se traduce la impartición de esta asignatura con el conocimiento de las concepciones sobre el Derecho y la Justicia, objeto de la asignatura, con la atención a los sujetos concretos, con el conocimiento de las experiencias de vida de los autores, de su ejemplaridad. En esta segunda edición, los autores trabajados por la profesora y por el alumnado fueron finalmente Guillermo de Ockham, Domingo de Soto y Jeremy Bentham.



El conocimiento de la experiencia de vida de los sujetos concretos sirve, por un lado, para conocer lo que da sentido al propio ser de estos, para conocer los valores (la tenacidad frente a las adversidades, la dignidad, la espiritualidad, el amor a la verdad...) que los inspiran y que los convierten en referentes éticos; y sirve también para comprender sus concepciones sobre el Derecho y la Justicia, concepciones que no existen en el vacío: están conectadas con la experiencia de vida de los autores. En ello reside el aspecto innovador del proyecto, el cual constituye también una forma de contribuir a la formación integral de los/as alumnos como personas, que es uno de los fines que debe perseguir la Universidad, y que debe entenderse inscrito en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): procurar una educación de calidad (no sólo una formación técnica o especializada).

Sin embargo, el impacto de la innovación y con ello el logro de estos objetivos de forma total depende de la participación del alumnado, participación que fue relativa, aunque los/as alumnos/as que participaron sí llegaron a estar muy motivados y comprendieron el alcance del proyecto, sobre todo la magnitud de la vida y la obra de los autores que estudiaron.

3. Alumnado matriculado, respuestas recibidas, valoración crítica sobre la influencia que el proyecto ha ejercido en la opinión del alumnado.

Opinión del alumnado al inicio del proyecto				
Número de alumnado matriculado: 101; 82 asistentes				
Valoración del grado de dificultad que cree que va a tener en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente (no se ha preguntado esta pregunta al alumnado, se ha aplicado un cuestionario final, genérico que adjunta)				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
Opinión del alumnado en la etapa final del proyecto: 40 alumnos realizaron el cuestionario individual final				
Valoración del grado de dificultad que ha tenido en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente (no se ha preguntado esta pregunta al alumnado, se ha aplicado un cuestionario final, genérico que se adjunta)				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
Los elementos de innovación y mejora docente aplicados en esta asignatura han favorecido mi comprensión de los contenidos y/o la adquisición de competencias asociadas a la asignatura (la pregunta se puede considerar similar a la pregunta 4 del cuestionario final, genérico que se aplicó al alumnado y que se adjunta, con el resultado que se indica)				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
				X (40 respuestas)
En el caso de la participación de profesorado invitado				
La participación del profesorado invitado ha supuesto un gran beneficio en mi formación				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo

Valoración crítica sobre la influencia que ha ejercido el proyecto en la opinión del alumnado
El proyecto ha registrado una relativa participación de los/as alumnos/as (40 participantes/101matriculados), si bien los que han participado han obtenido buena calificación en la Práctica Calificada, que fue la forma que adoptó el proyecto. Una posible causa de esta baja participación puede deberse al hecho de haber instrumentado el proyecto precisamente como Práctica Calificada, pues aunque con ello se quería evitar que el proyecto fuera una carga para el alumnado, el aspecto negativo es que las prácticas calificadas en la asignatura de Teoría del Derecho solo permiten obtener 1 punto, lo que desanima al alumnado a realizar dichas prácticas. No obstante, a pesar de la escasa participación, la mayoría de los/as alumnos/as que participaron reconoció que el trabajo grupal grupal fue agradable y de buen provecho, y que el proyecto contribuyó en términos generales a su formación. En cuanto al fondo, el alumnado participante tuvo dificultades para conectar vida y obra de las figuras ejemplares escogidas, así como para conectar experiencia de vida- concepciones sobre el Derecho y la Justicia, si bien finalmente reconoció la ejemplaridad, las virtudes éticas de tres figuras relevantes en nuestra disciplina (Ockham, Soto, Bentham). El alumnado reconoció expresamente (en clase) que el proyecto les permitió conocer aspectos desconocidos de la vida de autores y, sobre todo, las difíciles circunstancias (sociales, políticas, personales) que vivieron los autores elegidos en el proyecto, cómo adoptaron una conducta moral (por ejemplo, frente al poder político), a pesar de las consecuencias que ello pudiera reportarles, y la magnitud de la obra que lograron culminar a pesar de todas las circunstancias y obstáculos. Reconocimiento del que podemos deducir que el proyecto ha contribuido, en cierta medida, a la formación ética del alumnado participante.

4. Medidas de difusión comprometidas y las llevadas a cabo.

Descripción de las medidas comprometidas en la solicitud
Difusión de resultados en ponencia o comunicación en las jornadas anuales de innovación docente que organiza la propia Universidad de Cádiz o bien en jornadas de innovación docente que puedan convocarse en otras universidades durante el año 2025.
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo
-Difusión mediante la presentación de la ponencia titulada “Figuras ejemplares para la enseñanza-aprendizaje de la Filosofía del Derecho (II): Guillermo de Ockham, Domingo de Soto, Jeremy Bentham”, en el IV Seminario de Proyectos y Actuaciones de Innovación Docente de la Facultad de Derecho, curso 2024/2025, realizado en Jerez de la Frontera el 17 de julio de 2025, Universidad de Cádiz

Anexo 1-. Cuestionario final aplicado al alumnado

Prof(a). Dra Juana María González Moreno

Universidad de Cádiz (Sede de Algeciras)

Asignatura: Teoría del Derecho

09/06/2025

ALUMNO/A.....
(dato no obligatorio)

Cuestionario (individual) de evaluación - Proyecto de Innovación y Mejora Docente “La experiencia vital como marco de referencia de las concepciones sobre el Derecho y la Justicia. Figuras ejemplares de la Filosofía del Derecho (2ª edición): Ockham, Soto, Bentham, Ihering” (curso académico 2024/2025)

Preguntas

1. La información ofrecida (por la profesora y por los compañeros) fue:
 - a) mayormente nueva
 - b) mayormente conocida
2. El trabajo grupal fue para usted
 - a) una actividad agradable y de buen provecho
 - b) una actividad de relativamente poco provecho
3. El desarrollo del Proyecto ha respondido a su expectativa
 - a) en términos generales
 - b) en términos generales, no
4. Considera que su participación en el Proyecto ha contribuido a su formación
 - a) definitivamente, sí
 - b) en algo
 - c) no
5. Si su participación en este Proyecto no tuviera calificación,
 - a) no habría participado
 - b) sí habría participado